

MAT.: 1. Responde a requerimiento de información. 2. Acompaña documentos. 3. Solicita reserva de información.

ANT.: Res. Ex. N° 137 de 26 de febrero de 2015.

REF.: Expediente Sancionatorio N° D-17-2013.

Santiago, 11 de marzo de 2015

Sr. Cristian Franz Thorud
Superintendente del Medio Ambiente
Miraflores N° 148 piso 7, Santiago.
Presente

SEBASTIÁN DE LA CARRERA CLAUSSEN, en representación de **Pampa Camarones S.A.**, en procedimiento sancionatorio **D-17-2013**, por medio de la presente informa y acompaña los antecedentes requeridos por la Res. Ex. N° 137 de 26 de febrero de 2015 de la Superintendencia del Medio Ambiente, según se expone.

I.- ANTECEDENTES REQUERIDOS POR LA SMA.

Con fecha 26 de febrero de 2015, la Superintendencia del Medio Ambiente requirió a mi representada, en virtud de Res. Ex. N° 137 de 26 de febrero de 2015, la siguiente información:

- a) *“En relación a la presunta construcción de la cabina para el almacenamiento de residuos peligrosos, se solicita acompañar fotografías fechadas, georreferenciadas y autorizadas ante notario.*
- b) *En relación a los “informes de auditores independientes”, se hace necesario que la empresa acompañe los siguientes antecedentes:*
 - b.1) *Informes de los auditores independientes correspondientes al año 2013, debidamente firmados por el o los responsables de la auditoría externa, indicando a su vez, la empresa a la que pertenece(n), ya que nada se indica en el escrito de reposición al respecto.*
 - b.2) *Balances tributarios presentados ante el Servicio de Impuestos Internos por la operación de renta, correspondientes al año 2013.*
 - b.3) *Informes de los auditores independientes correspondientes al año 2014, debidamente firmados por el o los responsables de la auditoría externa, indicando a su vez, la empresa a la que pertenece(n), ya que nada se indica en el escrito de reposición al respecto.*
 - b.4) *Balances tributarios presentados ante el Servicio de Impuestos Internos por la operación renta, correspondientes al año 2014”.*

La referida resolución otorga un plazo de 3 días hábiles, contados desde la notificación de la misma, para entregar la información requerida. La resolución fue notificada por carta certificada, con fecha 5 de marzo de 2005. Por su parte, con fecha 9 de marzo de 2015, se solicitó ampliación de plazo, que fue concedido por su Superintendencia. Por tanto, estando dentro de plazo, se procede a responder al requerimiento de información.

II.- RESPONDE A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

- a) *En relación a la presunta construcción de la cabina para el almacenamiento de residuos peligrosos, se solicita acompañar fotografías fechadas, georreferenciadas y autorizadas ante notario.*

Se adjunta en anexo 1 de esta presentación, fotografías autorizadas ante Notario de la 1° Notaría de Arica, don Juan Antonio Retamal Concha, de fecha 7 de marzo de 2015, que acreditan la construcción de la Bodega de Almacenamiento de Residuos Peligrosos de la Mina Salamanqueja, ubicada en las coordenadas en Datum WGS 84: 18° 55'29.8" S; 70° 13' 44.7" O, lo que acredita el cumplimiento de la exigencia en la cual se funda el cargo del numeral 1 de la tabla 1 de la Res. Ex. 80 de 4 de febrero de 2015, acreditando la concurrencia de la circunstancia de conducta positiva posterior, determinante para disminuir el monto de la sanción aplicada.

- b) *Informes de los auditores independientes correspondientes al año 2013, debidamente firmados por el o los responsables de la auditoría externa, indicando a su vez, la empresa a la que pertenece(n), ya que nada se indica en el escrito de reposición al respecto.*

En anexo 2 de esta presentación, se acompañan los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 e Informe de Auditor Independiente, de fecha 30 de abril de 2014, elaborado por Ernst & Young Ltda., en el cual constan los estados financieros de la empresa correspondientes al período indicado, auditados, con las notas correspondientes y la firma del Auditor Luis Vila R. de Ernst & Young.

Se hace presente que este informe permite acreditar la capacidad económica de mi representada informada en el punto IV.d) de la reposición de 11 de febrero de 2015, respecto a la pérdida financiera para el año 2013 por USD\$2.892.000.

La siguiente tabla da cuenta del estado de resultados integrales por función para los años informados.

Tabla 1 Estado de resultados integrales por función 2012-2013

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2013	01-01-2012
		31-12-2013	31-12-2012
		MUS\$	MUS\$
Ingreso de actividades ordinarias		-	-
Costos de ventas		-	-
Ganancia(Pérdida)bruta		-	-
Otros ingresos, por función		-	-
Gastos de Administración y ventas	23	(2.630)	(12)
Perdidas de Actividades operacionales		(2.630)	(12)
Ingresos financieros		49	-
Costos Financieros		(99)	-
Diferencias de cambio		(264)	(18)
Resultado por unidades de reajuste		29	5
Perdidas antes de impuesto		(2.915)	(25)
Resultado por impuesto a las ganancias	14	23	19
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(2.892)	(6)

c) *Balances tributarios presentados ante el Servicio de Impuestos Internos por la operación de renta, correspondientes al año 2013.*

En cumplimiento al requerimiento de información, se adjunta en anexo 3, el Balance Tributario al año 2013, de fecha 25 de junio de 2014, firmado por Deloitte.

d) *Informes de los auditores independientes correspondientes al año 2014, debidamente firmados por el o los responsables de la auditoría externa, indicando a su vez, la empresa a la que pertenece(n), ya que nada se indica en el escrito de reposición al respecto.*

En anexo 4 se acompañan los Estados Financieros e Informe de Compilación Preliminar para el ejercicio 2014, elaborado por Deloitte, de 6 de marzo de 2015. Se hace presente, que la auditoría independiente para este periodo se encuentra actualmente en desarrollo, según indica carta de Ernst & Young, fechada el 11 de marzo de 2015.

El informe adjunto da cuenta de la capacidad económica de mi representada informada, en el punto IV.d) de la reposición de 11 de febrero de 2015, que resume los estados financieros del año 2014.

Las siguientes tablas del informe recogen los principales hitos informados.

Tabla 2 Estado de resultados integrales por función 2013-2014

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR FUNCIÓN	Nota	01-01-2014	01-01-2013
		31-12-2014	31-12-2013
		MUS\$	MUS\$
Ingreso de actividades ordinarias	22	10,425	-
Costos de ventas	22	(9,788)	-
Ganancia (Pérdida) bruta		637	-
Otros ingresos, por función		155	-
Gastos de Administración y ventas	22	(4,792)	(2,630)
Perdidas de Actividades operacionales		(4,637)	(2,630)
Ingresos financieros		313	49
Costos Financieros		(830)	(99)
Diferencias de cambio		1,345	(264)
Resultado por unidades de reajuste		7	29
Otras Ganancias (perdidas)		(844)	-
Perdidas antes de impuesto		(3,989)	(2,915)
Total Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	13	1,639	23
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(2,350)	(2,892)

Tabla 3 Obligaciones con BIF a corto plazo (2015)

NUMERO	TOMADOR	INSTITUCION	AÑO	TASA	MONEDA	1ER SEMESTRE	2DO SEMESTRE	TOTAL
1	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	6,30%	CLP	824	-	824
1	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	5,90%	CLP	-	577	577
1	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	6,57%	CLP	824	-	824
1	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	5,98%	CLP	577	-	577
1	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	6,17%	CLP	577	-	577
1	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,95%	USD	-	500	500
1	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,95%	USD	-	2.000	2.000
1	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,97%	USD	-	400	400
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	6,30%	CLP	19	-	19
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	5,90%	CLP	-	10	10
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	6,57%	CLP	22	-	22
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	5,98%	CLP	11	-	11
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	5,98%	CLP	17	-	17
2	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	3,97%	CLP	34	-	34
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	44	-	44
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	34	-	34
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	24	-	24
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,98%	USD	39	-	39
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,91%	USD	24	-	24
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	24	-	24
2	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	35	-	35
2	PAMPA CAMARONES S.A	Bank ING Loan	2015	1,13%	USD	-	16	16
2	PAMPA CAMARONES S.A	ARRIGONI	2015	3,63%	USD	-	18	18
2	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,95%	USD	-	8	8
2	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,95%	USD	-	29	29
2	PAMPA CAMARONES S.A	BBVA CHILE	2015	2,97%	USD	-	5	5
3	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BBVA	2015	-	USD	97	101	198
3	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BCI	2015	-	USD	87	90	177
4	PAMPA CAMARONES S.A	BTMU CHILE	2015	-	USD	-	-	-
5	PAMPA CAMARONES S.A	BANCO BTMU	2015	1,97%	USD	5.666	5.868	11.732
Total						9.179	9.620	18.799

c) Balances tributarios presentados ante el Servicio de Impuestos Internos por la operación renta, correspondientes al año 2014.

En anexo 5, se da cumplimiento a esta solicitud, para lo cual se adjunta el Balance Tributario Preliminar del año 2014, con la firma de Deloitte, de fecha 3 de marzo de 2015.

De esta forma, los estados financieros acreditan claramente que la capacidad económica de mi representada no puede basarse exclusivamente en las ventas de cátodos de cobre ni menos en lo declarado ante SERNAGEOMIN, proyección que no se ajusta a la realidad de la empresa, según se acreditará, sino por el contrario, debe considerar el costo de la operación en su conjunto, incluyendo las obligaciones financieras que debe afrontar el proyecto.

Por tanto, estos antecedentes financieros deben considerarse en la resolución que resuelva el recurso de reposición, a la hora de determinar la capacidad de pago y la mínima sanción que en derecho corresponda.

Se hace presente que nuestra empresa se encuentra disponible para aclarar y/o complementar la información proporcionada en esta presentación.

Por tanto, solicito a Usted tenga por cumplido el requerimiento de información, y considerar estos antecedentes al resolver el recurso de reposición.

PRIMER OTROSÍ: Solicito a Ud. tener por acompañado a esta presentación, en formato papel y digital (1 CD), y para efectos de dar cumplimiento al requerimiento de información de ANT., los siguientes documentos:

1. Fotografías autorizadas ante Notario de la 1º Notaría de Arica, don Juan Antonio Retamal Concha, de fecha 7 de marzo de 2015.
2. Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 e Informe de Auditor Independiente, de fecha 30 de abril de 2014, elaborado por Ernst & Young Ltda., con carta del auditor.
3. Balance Tributario 2013.
4. Informe de Compilación Preliminar 2014, elaborado por Deloitte, y carta del auditor.
5. Balance Tributario Preliminar del año 2014.

SEGUNDO OTROSÍ: En virtud de lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, solicito a Ud. ordenar las medidas pertinentes para guardar reserva de la información financiera y comercial entregada, en concreto, en los antecedentes contenidos en las tablas 1, 2 y 3 de lo principal de este escrito, y los antecedentes listados en los números 2, 3, 4 y 5 del primer otrosí. Se hace presente, que parte de la información proporcionada proviene de antecedentes generados por terceros y puede comprometer derechos de aquellos.

Ello en relación con el artículo 21 N° 2 de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, que señala expresamente como causal de reserva “(...) cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico”.

Las decisiones del Consejo para la Transparencia contenidas en los roles A204-09, A252-09, A114-09, C501-09, C887-10 y C515-11, entre otras, establecen los criterios para determinar si la información contiene información empresarial cuya divulgación pueda afectar los derechos económicos y comerciales, en este caso, de Pampa Camarones, en los siguientes términos:

“a) La información debe ser objeto de razonables esfuerzos para mantener su secreto;

b) Debe tratarse de información secreta, es decir, que no sea generalmente conocida ni fácilmente accesible para personas introducidas en los círculos en que normalmente se utiliza el tipo de información en cuestión; y

c) La información debe tener un valor comercial por ser secreta, toda vez que posee la información con ese carácter proporciona a su titular una ventaja competitiva o, a contrario sensu, su publicidad pueda afectar significativamente su desenvolvimiento competitivo”.

En efecto, la información individualizada corresponde a antecedentes sensibles y estratégicos de mi representada, cuya divulgación puede afectar las condiciones de contratación con proveedores, trabajadores y compradores, cumpliéndose los requisitos establecidos por el Consejo para la Transparencia, por lo que se solicita estricta reserva de la información contenida en dichos

antecedentes, con el objeto que sea utilizada estrictamente para los fines del presente procedimiento de sanción.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "de la Carrera", is written over a horizontal line. The signature is stylized and partially obscured by a large, abstract scribble that extends upwards and to the left.

Sebastián de la Carrera Claussen
Pampa Camarones S.A.

Fotografías de la Bodega de Residuos Peligrosos de Mina Salamanca

Fecha: 07 de marzo de 2015

Coordenadas en DATUM WGS 84: 18° 55' 29.8" S; 70° 13' 44,7" O



[Handwritten signature]

JUAN ANTONIO RETAMAL CONCHA
1° NOTARIA
ARICA
NOTARIO PUBLICO

Estados Financieros

PAMPA CAMARONES S.A.

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2013, 2012 y 1 de enero de 2012



ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013, 2012
y al 1 de enero de 2012

Pampa Camarones S.A.

Cifras en miles de Dólares Estadounidenses

(Con el Informe de los auditores independientes)

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados financieros

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas utilizadas

MUS\$:	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses
U.F.	:	Cifras expresadas en Unidades de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

PAMPA CAMARONES S.A.

ÍNDICE

Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales por Función.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas Explicativas a los Estados Financieros.....	8
Nota 1 - Información General.....	8
Nota 2 - Resumen de Principales Políticas Contables	9
Nota 3 - Estimaciones y Juicios Contables Críticos.....	22
Nota 4 - Primera Aplicación de las NIIF	24
Nota 5 - Política de Gestión de Riesgo	31
Nota 6 - Efectivo y Equivalente al Efectivo	33
Nota 7 - Otros Activos no Financieros Corrientes	34
Nota 8 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes.....	34
Nota 9 – Inventario.....	35
Nota 10 - Activos por Impuestos Corrientes	35
Nota 11 - Otros Activos no Financieros no Corrientes	36
Nota 12 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	36
Nota 13 - Propiedades, Plantas y Equipo	38
Nota 14 - Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos.....	40
Nota 15 - Otros Pasivos Financieros Corrientes	42
Nota 16 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar	43
Nota 17 - Cuentas por Cobrar y Pagar a entidades relacionadas Corrientes.....	44
Nota 18 - Otras provisiones Corrientes	46
Nota 19 - Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.....	46
Nota 20 - Pasivos por Impuestos Corrientes	46
Nota 21 - Otros Pasivos Financieros no Corrientes	47
Nota 22 - Otras Provisiones no Corrientes	47
Nota 23 - Gastos Administración y Ventas.....	48
Nota 24 – Patrimonio	48
Nota 25 - Distribución del Personal y Remuneraciones del Personal Clave	49
Nota 26 - Contingencias y Compromisos	50
Nota 27 - Hechos Posteriores	50

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Pampa Camarones S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Pampa Camarones S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2012 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pampa Camarones S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y al 1 de enero de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Luis Vila R.

Santiago, 30 de abril de 2014

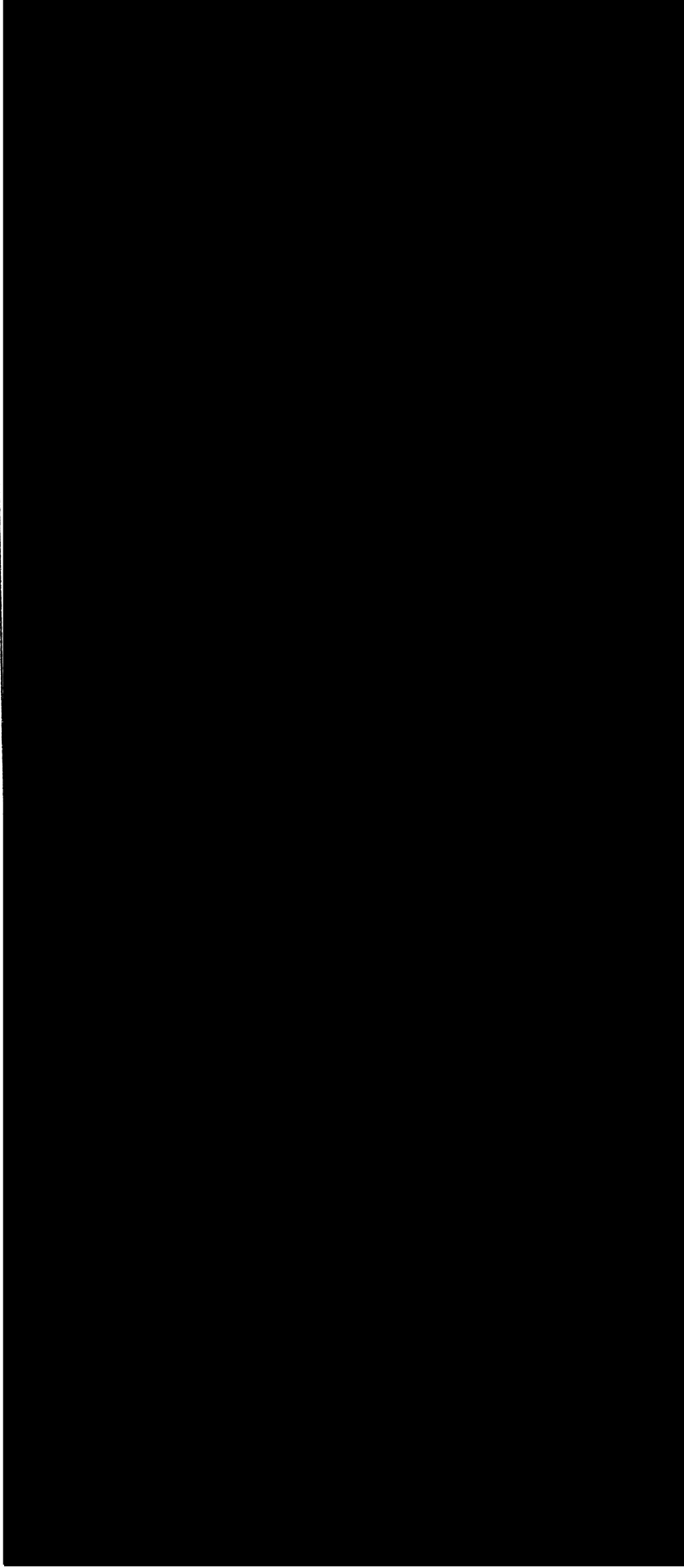
ERNST & YOUNG LTDA.

PAMPA CAMARONES S.A.
EXTRACCION Y PROCESAMIENTO DE MINERALES
LOS CONQUISTADORES 1700 P-9 A
PROVIDENCIA.
SANTIAGO
R.U.T.: 76.085.153-1

Representante Legal
Velasco Silva Felipe
R.U.T. : 8.457.307-8

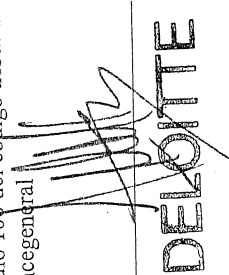
Balance Tributario
Acumulado mes/año Diciembre/2013
Moneda : Dolar

Fecha : 08/05/2014
Página : 6



De acuerdo al artículo 10b del código tributario, la sociedad es responsable de la veracidad de la información entregada a los contadores para la preparación de los asientos contables y el balance general.

Firma Contador


DELOITTE

Fecha

Firma Representante Legal



EY

Building a better
working world

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

11 de marzo de 2015
C-00424/15

Señor
Daniel Park
Pampa Camarones S.A.
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo solicitado, confirmamos que hemos sido contratados para efectuar una auditoría de los estados financieros de Pampa Camarones S.A. al 31 de diciembre de 2014 y por el ejercicio terminado a esa fecha. Nuestra auditoría es efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile sobre los estados financieros de la Compañía preparados bajo IFRS.

A la fecha de la emisión de la presente carta nos encontramos en proceso de efectuar nuestra auditoría la que, de acuerdo a lo planeado, esperamos finalizar durante el presente mes.

Emitimos la presente carta para los efectos que la Compañía considere necesario.

Saludamos atentamente a usted,

EY Ltda.

Luis Vila R.

LVR/mcm

PAMPA CAMARONES S.A.

Información Contable al 31 de Diciembre del 2014

INFORME DE COMPILACION PRELIMINAR

A los señores accionistas de
Pampa Camarones S.A.

Hemos compilado el estado de situación financiera de Pampa Camarones S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, estados de flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio, todos preliminares por el año terminado a esa fecha.

Una compilación se limita a presentar en la forma de dichos estados, la información suministrada por los registros contables y la Administración de la Sociedad. No hemos auditado ni revisado los adjuntos, estado de situación financiera, estado de resultados integrales por función ni las notas a dichos estados, por lo tanto, no expresamos una opinión ni ninguna otra aseveración sobre los mismos.


Marzo 6, 2015

PAMPA CAMARONES S.A

CONTENIDOS

ESTADO SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO.....	7
NOTA 1 INFORMACION GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	9
NOTA 3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	19
NOTA 4 POLITICA DE GESTION DE RIESGO	21
NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	24
NOTA 6 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	25
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	25
NOTA 8 INVENTARIO	26
NOTA 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	26
NOTA 10 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES.....	27
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.....	27
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	29
NOTA 13 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	31
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.....	34
NOTA 15 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	35
NOTA 16 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	36
NOTA 17 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.....	38
NOTA 18 PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	38
NOTA 19 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	38
NOTA 20 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	39
NOTA 21 OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES.....	39
NOTA 22 GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	40
NOTA 23 PATRIMONIO	41
NOTA 24 DISTRIBUCION DEL PERSONAL Y REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE (NO AUDITADO).....	42
NOTA 25 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	43
NOTA 26 HECHOS POSTERIORES	43

De acuerdo al artículo 100 del código tributario, la sociedad es responsable de la veracidad de la información entregada a los contadores para la preparación de los asientos contables y el balance general

DELOITTE

PRELIMINAR

FIRMA CONTADOR

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL